



Valparaíso, 28 de mayo de 2025

Inscripción Registro de Valores N° 514

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

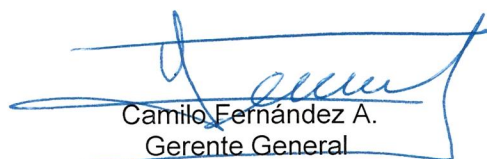
Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

PORTUARIA CABO FROWARD S.A.



Camilo Fernández A.
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Archivo



HECHO ESENCIAL

IDENTIFICACION DEL EMISOR:

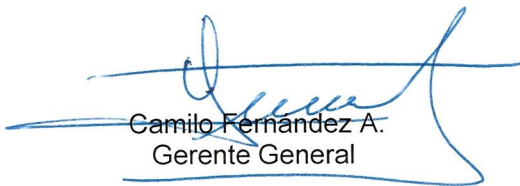
Inscripción en el Registro de Valores N°	514
CIIU	810
R.U.T.	96.723.320-K
Razón Social	Portuaria Cabo Froward S.A.
Domicilio Legal y Administrativo	Plaza de la Justicia N° 59
Teléfono	(32) 2556390
Casilla	1060
Ciudad	Valparaíso
Región	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

HECHO ESENCIAL

En sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se acordó por unanimidad, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de junio de 2025, a efectos de proponer la distribución de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, por la suma que la junta apruebe. Al respecto, el Directorio propone la suma de US\$ 3.000.811,92.- para ser repartido en dos pagos de US\$ 1.500.405,96.- cada uno, lo que implicaría, en cada caso, la suma de US\$ 0,01325.- por acción, en las fechas y condiciones que al respecto determine la junta.

Se autorizó al suscrito para efectuar las comunicaciones pertinentes.



Camilo Fernández A.
Gerente General

Valparaíso, 28 de mayo de 2025